

# El Porvenir de León

AÑO LV

NUM. 5.536

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE  
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

Precio de suscripción

PAJA HACER LA SUSCRIPCION

León, 16 de Marzo de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precio de suscripción

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

periódico,

Tarifas convencionales. Informes en la Administración, Cervantes, 3.

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

## NO SON REPUBLICANOS Los hechos lo demuestran

En el artículo de fondo de ayer, preguntamos con insistencia, a los que en León llevan el título de republicanos, si no les molesta la conciencia en lo que respecta a proceder político, al mismo tiempo que demostramos de un modo evidente, la incomprensible conducta de los conservadores idóneos, que no sabrá ni podrá explicar cumplidamente el Sr. Regueral.

Pero hoy vamos más allá; no nos conformamos con poner de relieve las alianzas y contubernios políticos, sin razón alguna de existencia, condenables por la opinión sensata, que odia, aborrece con toda su alma a los ganapanes de la política, convirtiendo los ideales en negocios explotables, de pingües rendimientos; vamos a demostrar, y creemos que no nos costará grandes esfuerzos, que en León no hay republicanos.

En cuanto a los socialistas, ya hemos dicho antes de ahora que no lo son. Repetidas veces hemos preguntado si son socialistas, y no han contestado una sola palabra. Ellos sabrán por qué. Nosotros podemos asegurar que en el Comité central se trató — y creemos que se acordó — la separación de los jefecillos del partido leonés, porque constituían el credo.

Téngase muy en cuenta esto, porque lo hemos de repetir para desautorizar a figuras principescas del socialismo, por invadir terrenos que le están vedados.

Ahora repetimos que en León no hay republicanos. Si todos los que pregonan en calles y plazas, en el mitin y en el periódico, su credo, llevasen arraigadas las creencias, las respetarían, mas no las convertirían en escabel para conseguir efímeros triunfos.

Los que tienen arraigada una idea, no la arrastran para satisfacer odios y venganzas, no la hunden en el lodazal de las miserias humanas, convirtiéndola en guijapo inservible, no; la llevan en alto, con religioso fervor, defendiéndola contra todo y contra todos.

¿Y qué han hecho aquí los republicanos? Todos lo saben; ellos mismos no trataron de ocultarlo en los primeros momentos.

¿Cómo es posible que puedan disculparse quienes solicitan la cooperación de elementos antagónicos, separados por el odio de no ha mucho tiempo, no solamente refiriéndonos a los conservadores, sino también a los socialistas, pues esos señores no se han dado cuenta de que en vez de combatir el capital, se convierten en defensores de un capital, de una clase de burgueses, tan burgueses como los monárquicos?

¿Y todo por qué? Para apoyar, para luchar por un candidato reformista, según lo atestiguó el propio interesado, y según aseveraciones del jefe, el famoso Melquiades.

¿No tenían los republicanos un candidato que representara sus ideas, que se llamase como ellos, que defendiera lo que desde hace tanto tiempo vienen predicando?

Creemos que sí. Sepamos de una vez, señores, a qué hemos de atenernos. ¿Son ustedes republicanos, reformistas, conservadores o qué?

Si en León hubiera verdadera disciplina y seriedad en el partido, si en él militasen hombres que tuvieran presente el ideal, antes que la satisfacción de ambiciones personales, de intrigas, imitarían la conducta de los de Vitoria.

Si aquellos fueron expulsados del partido por votar la candidatura de los conservadores del Sr. Dato, en León debieran ser expulsados también, porque solicitaron su apoyo y correspondieron en determinados distritos.

Ha llegado el momento de decir las verdades muy claras — y no se asusten, porque si nos obligan tendremos que sacar a la pública luz otras verdades más molestas — de quitar la máscara a quienes blasonan de republicanismo para engañar a la opinión.

Se han convertido en escuderos, que pasean en triunfo el obtenido por el contubernio de tantos, sin que ninguno de ellos pueda llamarle suyo.

El órgano republicano, ignorando, más bien olvidándose de que jamás deben pronunciarse las palabras tuyo y mío, le llama de este último modo.

¿Qué denominación le darán los conservadores? Porque suponemos que no será la de todos a la vez.

Es decir, que sentamos, y lo suponemos suficiente demostrado, que los republicanos de León solamente lo son de nombre, que debieran ser expulsados del partido, si ese partido tiene la suficiente independencia para obrar como en Vitoria, y que su diputado no representa la política que ellos pregonan.

Esperamos tranquilamente a que nos digan qué significación política ostentan.

## Buro y a la cabeza

Para "La Demo."

¡Ay! trapaerísima, ¿Quién te mandó engañar a la gente, diciendo que iba a hablar don Ricardo en el Ateneo? Una veintena de personas, de las dos veintenas que hubo en él, no llevaban otro objeto que oír su verbo calido. ¿Por qué no habló? Dejarnos todo un representante absoluto de la política, de la dinastía de los Azcáratés, sin oír su elocuente palabra, ensalzando las excelencias del tribunal, es aún más grave. ¿Será cierto que no se le ocurría nada?

Y gracias a que eso de la testamentaria tapa no pocos agujeros de mi bolsa rota y estrujada. Lo de Sabero no me deja dormir. Sueño con el castrador y al volver las esquinas, miro para atrás porque me parece que las sombras de aquellos honrados montañeses a quienes engañamos siguen picándome el puente... para pasar por el río de burlas y de chistes que les hacen los contrarios. Menté a los contrarios, y si vieras cómo reconquistan las trincheras perdidas! El pleito de Ferreras lo perdí; la Comisión provincial hace justicia en sus fallos, el peque está allí, como una estatua, viéndolo cómo degüellan aquellos expedientes que habíamos amañado para uso y beneficio nuestro. ¡O tiempos de Ballesteros y de Inguanzol! ¿por qué habéis huido tan rauidos?

El desastre me persigue por todas partes; Octavio huyó; Andrés está en capilla; Coque desbancado; el hospiciano rabia de rabia, y mis pesetas... ¡ay mis pesetas!... Cuanto daría yo por salir de estos lios y que me devolvieran lo gastado!

Trinrrria... trinrrria... llama

Castaña al timbre; viene un siervo de los que tiene en la imprenta y le dice: «A Graco, que me ponga en comunicación con Nauen». Saló el muchacho, entra en otra habitación, allí está el interminable Graco, le comunican la orden, se pone las antenas, unas tijeras enormes como no las tienen en casa de Ciríaco, y ris ras deshace El Norte de Castilla, o El Comercio de Gijón o El Noroeste, y le envía a Castaña el pedido. ¿Qué tal? Así no hay censura posible, pero tampoco hay información.

## MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Unas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español.

Reservante en esta provincia, Antonio Mijang, Fundación-León

## Cartas interceptadas

De Mario a Isidro

Recibi tu carta impregnada de un pesimismo tan cruel para mi y tan oportuno, que la hiel mía se derramó toda, asomándose a la piel, que se me puso como pergamino viejo y ahumado.

Las más negras las paso yo aquí. Los compromisarios se escondían de mí, y las que, por la noche me visitaban, me traían unas cuantas que, al tocarme en la bolsa, me escocía toda el alma.

Y gracias a que eso de la testamentaria tapa no pocos agujeros de mi bolsa rota y estrujada.

Lo de Sabero no me deja dormir. Sueño con el castrador y al volver las esquinas, miro para atrás porque me parece que las sombras de aquellos honrados montañeses a quienes engañamos siguen picándome el puente... para pasar por el río de burlas y de chistes que les hacen los contrarios.

Menté a los contrarios, y si vieras cómo reconquistan las trincheras perdidas! El pleito de Ferreras lo perdí; la Comisión provincial hace justicia en sus fallos, el peque está allí, como una estatua, viéndolo cómo degüellan aquellos expedientes que habíamos amañado para uso y beneficio nuestro.

¡O tiempos de Ballesteros y de Inguanzol! ¿por qué habéis huido tan rauidos?

El desastre me persigue por todas partes; Octavio huyó; Andrés está en capilla; Coque desbancado; el hospiciano rabia de rabia, y mis pesetas... ¡ay mis pesetas!... Cuanto daría yo por salir de estos lios y que me devolvieran lo gastado!

MARIO

## ¿ES ESA LA LIBERTAD? Cuadros grotescos

A dos columnas publica ayer La Democracia, órgano del bloque sin matiz político, pues tan los son los que representa, el importantísimo acuerdo adoptado por Carro, y certificado por Juárez, aquel Juárez que desde la galería interrumpió al ciudadano Carro, cuando peroraba en un mitin.

Temblaron las esferas, se derribarón las columnas del templo, y la apoteosis final con la desconjunción.

Nos hemos propuesto tomar a broma lo que tal vez muchos consideren seriamente. Nos referimos al manifiesto publicado ayer por la federación de las sociedades obreras, reprendido por el ciudadano Carro, en nombre, según dice, de esas mismas sociedades.

Y después de leído ese manifiesto, desahogó caciquíl, intento de venganza, o lo que sea, se nos ocurre decir que viva la Juana, la Pepa, la libertad y la desconjunción.

¿Hemos dicho libertad? Caray, ustedes perdonen, que nos habíamos equivocado. Hablar de libertad en un país en que cuatro ciudadanos pretenden acapararlo todo, extender sus tentáculos dominadores convirtiéndolo en feudos suyos a los demás, en un pueblo que consiente mangoneos y contubernios inculcables, que tolera semejantes atentados contra los bienes de las personas, es una vergüenza, un sarcasmo, una indignidad.

Hablar de libertad ciudadana, cuando se pretende que las masas caminen con los ojos vendados, por el camino que algunos señalan, es tanto como colocar a esa señora libertad, tan bejuda, tan injuriada, tan escarnecida, un par de grilletes, cubriéndoles con el manto de la hipocresía.

Ni la Sociedad de dependientes de comercio, ni Carro, ni todos los Carros habidos y por haber, son quienes para coartar los actos de los demás, que deben estar supeditados única y exclusivamente a la Ibérrima voluntad de cada cual.

El «boicot». Permittednos, señores de la farándula, que nos sonriamos a nuestro placer.

¿Quiénes y con qué derecho se atreven a atentar contra los bienes de una persona, que un atentado es en contra de la propiedad; quiénes y con qué derecho hablan de parlamentar, cuando sus actos no los hacen acreedores a que se les conceda beligerancia?

Pues qué, ¿no está perfectamente demostrado que ahora, y antes de ahora, ciertos elementos se hallan al servicio de causas poco elevadas, que se emplean para combatir a las personas, no para combatir a las ideas?

¿Por qué no tomaron a su cargo la defensa de empresas más nobles, que dicen mucho en favor de quien las acomete?

¿Qué hizo esa asociación de dependientes de comercio, que

solicita el apoyo de la Federación local, cuando cientos de obreros se hallaban sin trabajo y necesitados de socorro?

¿Acudió, por ventura, a enjugar sus lágrimas, llevando a los desmantelados hogares pan y un poco de alegría?

Entonces nadie se ocupó de ellos. Todos les volvieron la espalda, tapando los oídos para no escuchar tristes lamentaciones. Díganlo esos obreros que fueron engañados, arrastrados a una huelga de tan funestas consecuencias.

Y ahora se atreven a decir a esos obreros: «No compréis en tal comercio, porque no nos conviene a unos cuantos, que queremos mangonearlo todo».

Está perfectamente descubierta el juego. No es necesario ser un lince para poner en claro esta confirmación, que reviste los caracteres de un sainete.

En vez de esto, debieran decir a los obreros: «Ciudadanos: tomad algunos recursos para hacer frente a la situación creada por un paro tan prolongado. Tomad unas pesetas para alimentar a vuestras esposas y a vuestros hijos».

Todo lo demás es una solemnidad tontería. ¿De qué sirve que algunos pretendan hacer el caldo gordo a determinados elementos, si esos ciudadanos a quienes invocan no hacen caso de semejantes manifestaciones?

Pero es una prueba evidente del concepto en que tienen a la pobre libertad.

Libertad, libertad, cómo te han puesto... hecha un guiñapo...

## AYUNTAMIENTO

LA REUNIÓN DE AYER

Ayer se celebró reunión en el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental señor Valderrama y con asistencia de siete ediles.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta a los reunidos del dinero existente en las arcas municipales.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas en el mes de febrero para su publicación en el Boletín Oficial.

Se dieron por enterados los reunidos de la subasta del segundo lote de tubería de acero.

Se aprobó el informe favorable en la instancia de los señores Hijos de Lorenzana, que solicitan quitar unos árboles que perjudican a su comercio. Se acordó, según el informe, sustituirlos por acacias de bola.

Se dió cuenta del informe de la Comisión de gobierno, con motivo de la vacante de ordenanza de Secretaría, el cual decía debía proveerse dicha plaza por antigüedad, ocupándola el portero que más años de servicio haya prestado al Ayuntamiento.

Después de un debate en el que tomaron parte varios de los

BOLSAS DE PAPEL DE TODAS CLASES IMP. MODERNA, CERVANTES, LEÓN  
Y TAMAÑOS NUM. 3

# ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD  
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

# Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEÓN  
REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.  
De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

# LA CENTRAL

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES

SERVICIOS COMBINADOS  
MUDANZAS  
INFORMACION FERROVIARIA

MARTIN CASTAÑO

Azcárate, 4 LEÓN Teléfono 106

TARJETAS POSTALES, Gran fantasía, para las Pepitas y Pepes, se han recibido en la Librería de la Imprenta Moderna, Cardiles, 5.-LEÓN.

reunidos, se acordó sacar a concurso libre la provisión de esta plaza, pudiendo por lo tanto, tomar parte en él, cuantas personas lo deseen.

Esto fué acordado con el voto en contra del Sr. Eguigaray, que pedía la provisión de dicha plaza por antigüedad.

Fuó autorizada la Comisión de gobierno, para que formule las bases para el concurso.

Se aprobó el informe de la Comisión de Obras, en la variación de la alcantarilla de la calle de San Pelayo.

Dada lectura a un oficio por el que se daba cuenta de la defunción del vigilante don Juan Sánchez Blanco, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de los reunidos, y abonar a la familia del finado el mes de luto.

Se aprobaron varios pagos.

Se dió lectura al informe de la Comisión de Hacienda, en la instancia de doña Eloina Belzú, que solicitaba del Ayuntamiento una pensión como viuda de un empleado. El informe decía que la solicitante tenía perfecto derecho a la pensión, señalando ésta en una peseta diaria, debiéndosela abonar a partir del primero de enero próximo. Fué aprobado el informe, con el voto en contra del edil Coque.

A continuación se dió lectura a otro informe de la misma Comisión, en la instancia de doña Cándida Larvín, en demanda de lo mismo que la anterior, y cuyo informe decía era en el sentido del anterior, aprobándose también con el voto en contra del edil Coque.

Se dió lectura a una cuenta de don Agapito Balbuena, por un armario hecho para el Ayuntamiento. Después de aprobarse el pago del importe, pidió la palabra el edil Coque. Este señor, que cree estar en perpetuo mitín, dijo que vieran las gentes que allí no hay predilección por nadie.

¿Qué quiere entonces el edil, no pagar a quien realiza un trabajo que se le adjudicó en concurso, por ser el que lo hacía más económico? ¿Este D. Coque tiene cada cosa!

Se aprobó una proposición del Sr. Carro, solicitando sea arrendado un local que posee el Ayuntamiento en la calle de Pablo Flórez, fijando en 20 pesetas mensuales el alquiler del mismo.

Se aprobó el informe favorable en una instancia de D.ª Ignacia Rubio, maestra de las escuelas municipales de la calle del Cid, solicitando se le amplie el local que tiene destinado para vivienda.

Se concede autorización a don Ricardo Fanjul, para trasladar la enseñanza al nuevo local escolar donado al Ayuntamiento por D. Julio del Campo.

El Ayuntamiento, siguiendo en el disparatado camino emprendido, declaró las vacantes de los concejales electos señores Acevedo, Trabadiño y Vargas. Todo esto es agua de borrajas, porque, anulándose la constitución del Ayuntamiento, como así se hará, todo eso son cabriolas en el espacio, a las que son muy dados los ediles de la conjunción.

La proposición del Sr. Andrés sobre contratación de un em-

préstimo de un millón de pesetas, pasó a la Comisión de Hacienda; y lo que dirán ellos:

Juan Palomo,  
yo me lo guiso  
y yo me lo como.

Terminada la orden del día se hicieron algunos ruegos, entre ellos uno del Sr. Pallarés, para que se obligue a los dueños de casas a desinfectar las viviendas cuando queden desocupadas por los inquilinos, y tengan que ser nuevamente arrendadas.

Aquí se dió por terminada la reunión.

## El día de S. José

En *La Zaragoza* encontrarán como en años anteriores, un buen surtido, de caprichos para regalos, y todo lo concerniente al ramo de confitería.

## Información Religiosa

Mañana, Dominica de Pasión, predicará en la misa conventual del Excmo. Cabildo Catedral, el doctor don Olegario Diez Caneja, Penitenciario de dicha Iglesia.

## Casa de Socorro

En este establecimiento benéfico han sido curadas las personas siguientes: María Martínez, de 60 años, de una herida inciso contusa en la región parietal derecha, de 2 centímetros de extensión, producida casual, de una caída en su domicilio, de pronóstico leve. Tarenzia Pérez, de 17 años, de una herida inciso cortante de 3 centímetros de extensión en la región tenar de mano izquierda, producida casualmente, de pronóstico leve. Luis Prieto, de 17 años, de una herida contusa de un centímetro de extensión, en la región mentoniana producido casualmente. Pronóstico leve.

## EN EL ATENEO

Anoche, con escasa concurrencia, sin duda por haber al mismo tiempo sesión de cine, se llevó a cabo la proyectada velada en honor del que fué en vida leonés ilustre Sr. Azcárate.

Tomaron parte en ella, los señores María Vicente, Berrueta y Pedregal, reasumiendo el señor Uriarte. En la mesa presidencial, representando a la familia del finado, estaba su sobrino D. Pablo.

Sobresalieron en la fiesta, las hermosas cuartillas que con el tema de «Azcárate orador y literato» leyó el Sr. Berrueta. Todo el mundo decía que habían sido lo mejor de la fiesta y por ello felicitamos a nuestro amigo.

Los demás oradores se mantuvieron a la altura de su prestigio.

En un ángulo del salón se veía, orlado con un negro crespo, un vaciado en yeso, de la cabeza del venerable anciano.

El acto terminó sin incidente alguno.

Para trabajos tipográficos la **Imprenta Moderna**

## MINAS

Boletín del 15

Don Manuel Quiñones Armesto, vecino de Burgos, ha presentado en el Gobierno Civil de esta provincia en el día 19 de febrero, a las diez y cuarenta minutos, una solicitud de registro pidiendo la demasia de hulla llamada *Demasia a Sara*, sita en término de Tremor de Abajo, Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera.

Don Gabriel Reyero García, vecino de Cistierna, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 20 del mes de febrero, a las nueve y treinta y cinco minutos, una solicitud de registro pidiendo seis pertenencias para la mina de hulla llamada *Marietina*, sita en el paraje arroyo de la Canalina y el Angar, término de Sebero, Ayuntamiento de Cistierna, y linda por el N. y O., con terreno común; al S., mina «Rosario» número 2-837, y al E., mina «Saca» número 3-345.

Don José de los Heros, vecino de Valmaseda (Vizcaya), se ha presentado en el Gobierno de esta provincia en el día 21 del mes de febrero, a las diez y treinta minutos, una solicitud de registro pidiendo 16 pertenencias para la mina de hulla llamada *Unión*, sita en término

de Sebero, Ayuntamiento de Cistierna.

Don José Varela Fernández, vecino de La Silva, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 22 del mes de febrero, a las diez horas, una solicitud de registro pidiendo 18 pertenencias para la mina de hulla llamada *Desada*, sita en término de La Silva, Ayuntamiento de Villagatón.

Don Pedro Gómez, vecino de León, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 11 del mes de febrero, a las nueve horas y diez minutos, una solicitud de registro pidiendo 48 pertenencias para la mina de hulla llamada *Lunes*, sita en el paraje La Valleiga, término de San Martín, Ayuntamiento de Renedo de Valdetuejar y linda por todos los rumbos con terrenos comunero y particulares.

Don Pedro Gómez, vecino de León, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 11 del mes de febrero, a las nueve y once minutos una solicitud de registro pidiendo 10 pertenencias para la mina de hulla llamada *Martes*, sita en el paraje Tremadal, término y Ayuntamiento de Renedo de Valdetuejar, y linda por todos los rumbos con terrenos comunes y particulares.

# NOTICIAS

Entierro

Esta mañana tuvo lugar el entierro de D. Higinio Faus, formando el duelo numeroso y selecto público.

Reitramos el pésame a su afilida viuda y demás familia.

## SASTRERIA ORDÁS

BAYON, 8, PRINCIPAL

Instrucción pública

El alcalde de Rodiezmo comunicó que el día 17 del actual se abrirá el nuevo local destinado para la enseñanza.

—Se han recibido en esta inspección las quejas formuladas por el maestro su tito de Viadangos, Ayuntamiento de Rodiezmo.

Ascenso

Ha sido ascendido a oficial 4.º, nuestro particular amigo don Emilio del Castillo, que lo era 5.º en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, pasando a prestar sus servicios a la Sección de Fomento en el Gobierno civil de esta provincia.

Enhorabuena.

El campo

Han empezado las siembras y labores propias de la primavera, que se hacen con dificultad a causa de la sequía.

Poseción

Se ha posesionado del cargo de comandante mayor de este Regimiento de Burgos el comandante del mismo don Andrés Arce,

Esa es información

El colega republicano pretén de disculpar la *coladura* que tuvo el último día; pero con muy mala suerte.

¿Conque no es lo mismo? ¿Pues cómo supimos nosotros que no había función de teatro y a ío publicamos el mismo día?

¿Esa es la información de que tanto habre el colega?

Hay que tener paciencia y no desesperarse ante las adversidades...

Vacantes

Se halla vacante el cargo de Depoitarario de fondos municipales del Ayuntamiento de Cabrerros del Río con sueldo anual de sesenta pesetas. El plazo para solicitarle es de 8 días.

—Se hallan vacantes las plazas de Secretario y Secretario Suplente del Juzgado municipal de San Pedro Bercianos.

El plazo para solicitarla es de quince días, a contar desde el día 15 del actual.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y génito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

Tarifa anulada

A partir del día 1.º de abril próximo se considerará anulada en todas las líneas férreas, la tarifa especial creada en siete de mayo de 1907, para el transporte de viajeros con billetes a precios reducidos para recorrer de 2.000 a 12.000 kilómetros.

Los trenes

Desde 1.º de abril próximo los trenes correos de Galicia, en lugar de la ruta Astorga, León, Valladolid, Zamora, Medina, harán la de Astorga, Zamora, Medina, pasando por Benavente.

NUEVA JOYERÍA

Apertura dentro de breves días.—Cardiles, 20.

ERUNDINO NAVA

La Paloma

Mañana por la tarde tendrá lugar un baile como en domingos anteriores en el salón público «La Paloma».

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

**POR FIN** se pueden tomar en León vinos de pura uva, gracias a las BODEGAS LEONESAS, establecidas en la Glorieta de Guzmán el Bueno, número 4, que tienen allí sus depósitos de venta. Vino insuperable a 18 REALES cántaro.—Servicio a domicilio.

Hay que desinfectar

En la reunión celebrada ayer en el Ayuntamiento, el señor Pallarés formuló un ruego a la presidencia para que se obligue a los dueños de casas a desinfectarlas cuando éstas quedan desahucadas.

No sabemos si el alcalde tomó en consideración el ruego, pero creemos que sí.

¡No falte más!

¡Hay que desinfectar!...

Clinica operatoria

del Dr. CODERQUE

Sala de operaciones para intervenciones asépticas.

Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9.—LEÓN.

—Teléfono núm. 64.—

Renovación

Ha regresado de Barcelona, nuestro estimado y joven amigo Angel Fernández, que ha logrado hacerse único portador en esta capital de las grandes montañas para vestidos de caballero.

Si queréis tener salud y hacer bien

vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarinos

La Alegria Leonesa

En esta sociedad de recreo se celebrará mañana desde las seis de la tarde en adelante una reunión de confianza.

SE TRASPASA

Sombrerería y otros artículos Calle Fernando Merino, 11. Condicionesen la misma.

Deportivas

El lunes próximo, se celebrará una reunión en la «Deportiva» en la que se tratará del asunto de Valladolid.

No otros deseos que se resuelva satisfactoriamente.

El mercado

Con un día primaveral se ha celebrado hoy el mercado semanal, habiendo estado muy concurrido y rigiendo los siguientes precios:

Trigo a 75 y 76 reales fanega 92 libras, centeno a 74, cebada a 66, avena, a 45, huevos a 6 y medio reales docena, patatas a 7 reales arroba, harina extra superior a 61 pesetas los 100 kilos, ídem blanca a 60, ídem número 2, a 52, tercerilla a 40, harinilla a 36, salvado a 31, alubias blancas a 71, ídem pintas a 56.

«El Guante Blanco»

Este simpático y popular semanario, publica mañana interesantes trabajos, entre ellos el de una distinguida señorita de esta capital que oculta su nombre con el seudónimo de la señorita de Trévez.

El sumario de *El Guante Blanco*, es el siguiente:

Via local.—De la amistad al amor, por A. de Sersé.—Poetisas, El Desdén con el desdén, por la señorita de Trévez.—Amores amoros y... otras cosas, por la Mano de Fátima.—Instantáneas, por Sin Gracia.—San José, por La Relación.—Siti, por Vitálico Espejo.—Las tuturas suegras, por Kereesky.—Cupido en Astorga, por el Corresponsal.—Felicitación.—En el Ateneo.—En el cine, por Peliculi-Peliená.—Siluetas de Posé, por Jacinto Rosa.—Gozbi, Pasajes de la Biblia, por Ezequiel Otero.—Noticias de *El Guante Blanco* en 1968, por R.—Contestando al Correo, por El Censor.

Presentación

El Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Toledo, número 35, de guarnición en Zamora don Luis Muñoz Butrán, interesa la presentación del recluta Tirso Alonso Martínez, natural de Villamontán, partido judicial de La Bañeza (León), a quien se sigue expediente por haber la tado a Concentración.

Pósitos

Relación del contingente provincial que han de satisfacer los Pósitos que a continuación se expresan para el año 1917.

San Justo (Corvillos) 30,96 pesetas; Cuillos del Sil 31,26; Escobar de Campos 115,86; Fresnido 46,74; Villaviciosa (Folgoso) 4,72; Grajal de Campos, 22,25; Galleguillos, 46,55; y Joara 117,25.

Nombramientos

Ha sido nombrado Juez municipal de Campo de Villavidel, don Juan Cañas Cachán, y suplente don Higinio Blanco Soler y de Castifalé don Urbano González Díaz Carroña y don Luis García Gaitero respectivamente.

Repartimiento

Repartimiento de la cantidad de 5.770 pesetas entre los Ayuntamientos del partido judicial de Riaño, necesarios para cubrir el presupuesto de ingresos de la cárcel de dicho partido en el año 1918. El Ayuntamiento de Acevedo tiene que satisfacer 205 pesetas; Boca de Hórgano 438; Burón 371; Cistierna 932; Lillo 348; Crémences 406; Maraña, 154; Oseja de Sajambre 202; Pedrosa del Rey, 96; Posada de Valdeón, 187; Prado, 120; Prio o 208; Renedo 398; Reyero, 148; Riaño, 432; Salomón 240; Valderrueda, 600; y Vegamián 284.

PARA ULTIMAS CREACIONES EN  
**Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Artículos de regalo**  
**LA PERFUMERIA CASA PRIETO CERVANTES, 1**

**INFORMACIÓN TELEFÓNICA**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

**ULTIMA HORA**

(Madrid, 16 a las 4 tarde)

**En la Casa del Pueblo**

Las Directivas de diferentes sociedades obreras, se han reunido en la Casa del Pueblo, tomando el acuerdo de dirigirse individualmente a cada uno de los diputados y senadores que forman las Cámaras, preguntándoles si están dispuestos a apoyar la amnistía y a pedir la derogación del proyecto de reformas militares.

(La censura interrumpe).

**No hay nombramientos**

El Jefe del Gobierno, no ha sometido a la firma del Rey el decreto nombrando las personas que han de ocupar las trece senadurías vacantes.

Esta medida dicen que ha producido buen efecto entre los políticos.

**Conferencia**

El Marqués de Alhucemas, conferenció extensamente con el embajador de Inglaterra y los ministros de Marina, Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.

**Manifestaciones del Presidente**

Preguntado el Presidente del Consejo por un periodista, sobre la anomalía que se observa en las conferencias telefónicas que sostienen con los periódicos de provincias, pues la censura no deja comunicar los asuntos que publica la prensa de Madrid, contestó que era debido a que los censores son personas poco expertas, demostrando, por otra parte, gran celo en el cumplimiento de su deber.

**Firma regia**

El Rey ha firmado un decreto, nombrando presidente del Senado al Sr. Groizard.

La mesa estará formada por personas de distintas ideas políticas.

**Banquete**

El próximo jueves se reunirán los diputados y senadores alistas, con objeto de celebrar un banquete en honor del Sr. Alba.

Se espera que el exministro de Hacienda haga interesantes declaraciones.

**El Consejo de Estado**

El Consejo de Estado aprobó la concesión de un crédito de un millón de pesetas para remediar la crisis de Canarias.

También examinó un crédito de ocho millones de pesetas para la prensa.

El dictamen del Consejo es favorable a la concesión.

Una Real orden que se negó a firmar el exministro de Ha-

cienda, Sr. Ventosa, fué firmada por García Prieto.

Con motivo de la aprobación de un crédito extraordinario, el Sr. Osuna formuló un voto particular en contra.

Con tal motivo se sometió el asunto a votación, resultando con igual número de votos en pro que en contra.

El presidente decidió con su voto de calidad, acordando que el asunto fuera sometido a las Cortes.

**Banquete a Silvela**

En la redacción de *La Mañana*, se celebró un banquete en honor del actual ministro de Instrucción pública y antiguo director del citado periódico, Sr. Silvela.

A él acudieron todos los redactores del importante diario y muchos periodistas de Madrid, pues se había invitado a toda la prensa.

**El hundimiento**

**del vapor «Cristina»**

Se reciben mayor número de detalles sobre el hundimiento del vapor bilbaino «Cristina», llevado a cabo por un submarino alemán (La censura interrumpe).

El barco iba cargado con 3.000 toneladas de carbón con destino a los Altos Hornos.

Desaparecieron varios tripulantes, entre ellos Francisco Expósito y Raimundo Ranero, fogoneros, y Antonio Arenas, cocineros.

El resto de la tripulación se salvó, desembarcando en un puerto inglés.

**Los cuerpos de Correos**

**y Telégrafos**

Según rumores que circulan a última hora, los cuerpos de Correos y Telégrafos no serán disueltos.

Estos rumores carecen de confirmación, y a la hora presente no se puede afirmar absolutamente nada, pues los ministros se muestran reservados e impenetrables.

**Movilización**

Hoy habrá publicado el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, una Real orden circular, movilizándolo a los individuos de segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, que se hallen prestando servicios en Correo, Telégrafos y Teléfonos, particulares o del Estado, continuando en sus puestos, pero sujetos a la jurisdicción militar.

**Lo de El Ferrol**

Tiende a normalizarse la situación de El Ferrol.

Los comerciantes han consentido en rebajar el precio de los artículos, consiguiendo de

este modo una normalidad que algunos juzgan aparente.

Se cree que volverán a reproducirse los sucesos de pasados días.

Se presentan bastantes heridos a curarse en la Casa de Socorro y farmacias de la localidad.

**Huesos facturados**

En la estación de Baeza fueron descubiertos en una caja facturada, varios huesos y otros restos humanos.

Aunque se supone que los remite un mozo de la sala de disección de la Facultad de Medicina de Granada, para hacer experimentos, ha sido ordenada la detención de dos individuos, para poner en claro si se trata de un asesinato o de un experimento científico.

**Contrabando de guerra**

Un radiograma de Berlín confirma que los libros, periódico, impresos, etc., son contrabando de guerra.

**Un ahogado**

De Almería comunican que ha aparecido en la playa de Serranillos un hombre ahogado.

El cadáver se halla en estado de descomposición.

Ha sido imposible identificarlo.

**El vapor «Extremadura»**

Ha salido de Valencia para prestar servicio de vigilancia en la costa, el crucero de guerra «Extremadura».

**Más de El Ferrol**

En Puente deume reina gran efervescencia, debido a que muchos propietarios se niegan a vender trigo y maíz en Puente deume, Cabañas y Mugaros.

También existe gran agitación en las parroquias de San Martín do Porto, Cabañas, y Franza.

El número de víctimas en los últimos sucesos de El Ferrol es de diez muertos y muchos heridos.

**La Junta de los empleados**

**de Hacienda**

La Junta de Defensa de los empleados de Hacienda, dirige un manifiesto al país, diciendo que su actuación está fundada en fines altamente patrióticos.

**Prohibición**

Hasta la una de la tarde de ayer, solo se depositó un tele-

grama en la Central de Madrid.

No se permite la entrada en el edificio más que a los empleados y periodistas.

**De la guerra**

Circulan rumores de haberse iniciado el movimiento de avance en el frente italiano por el ejército austriaco.

Se habla de numerosos muertos, heridos y prisioneros italianos.

No obstante, la noticia no parece estar confirmada en los centros oficiales.

**BANCO MERCANTIL**

**Depósitos en custodia**

Por la custodia de depósito, se cobran:

Los por mil anual «sobre los intereses» para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestres.

Los depósitos en custodia son devueltos del mismo día que nos fuesen reclamados.

**¿Quiere V.**

encuadraciones muy económicas y de mano maestra; pues dirigirse al acreditado establecimiento de la

**IMPRESA MODERNA**

Talleres: Cervantes, 3

Despacho: Cardiles, 5

**Cédulas**

de Confesión, Comunción y Examen se imprimen al minuto en la Imprenta Moderna, enviándolas a vuelta de correo.

Precios muy reducidos

**ALMACÉN:**

Alfonso XIII, núm. 5

**MUEBLES**

**FÁBRICA:**

Carretera de Santa Ana

LEON

Numerosos juegos de Comedores, Cormitorios, Despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

**CESAR GAGO**

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

**MANUEL BENEITEZ - SUCESOR DE LOISA QUIROS**

**ULTIMAS NOVEDADES**

en Camisería Corbatas y Guantes.—Gran surtido en bisutería

Perfumería de las principales marcas nacionales y extranjeras  
**ARTICULOS PARA REGALO**

**PARAGÜERIA**

**CALZADOS LA IMPERIAL**

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Gran surtido en calzados para señora desde 7'50 pesetas

SUCURSALES EN:

MADRID-BILBAO-SAN SEBASTIÁN

EN LEON, Fernando Merino, 10 y 12

Pedir nuevo catálogo

**Bodegas leonesas**

**BERMEJO Y SORIANO**

Glorieta de Guzmán, 4. -- LEON

Venta al por mayor de vinos Tierra, Toro, Valdepeñas y Blanco de la Nava, garantizando la pureza de los mismos.

Servicio a domicilio en cualquier clase de envases.

Para comodidad del público recibimos encargos en Serranos, 7. — Cardiles, 7, «El Cielo», y Cuesta de Carbajal, 6.

Se sirven pedidos a cualquier pueblo de la provincia y fuera de ella, haciendo a los taberneros precios excepcionales.

**Almacén de música**

Obras musicales de todas clases y ediciones Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

**PIANOS Sublime marca R. MARISTANY**

de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años. Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

**DON ELÁDIO SANTOS**

ALFONSO XIII, — 18 — LEÓN

Diariamente, novedades musicales

